



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-93913- -UNC-ME#FP

VISTO

La licencia por maternidad de la Profesora Carolina Alvo en su cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Clínica; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Paula Irueste, Titular de la mencionada Cátedra, solicita asignación complementaria para el Profesor Matías Egea quien se desempeña como Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en la misma Cátedra.

Que el Área Económico Financiera informa IF-2023-00964763-UNC-DAEF#FP que el monto mensual a abonar es de \$91600 mensuales por el período de cinco meses sin incluir enero (hasta abril 2024).

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para el Profesora Matías Luciano Egea (57618) por un monto bruto mensual de \$91600.- (Pesos noventa y un mil seiscientos) durante los meses de noviembre y diciembre 2023 y febrero, marzo y abril 2024 por tareas realizadas en la Cátedra Psicología Clínica en reemplazo de la Profesora Carolina Alvo de licencia por maternidad.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática: A.0001.075.001.031.12.37.10.00.60.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

